

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE LA APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

EXPEDIENTE N°: CONTR 2025 223927

TÍTULO: “CONTRATO DE SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE ARMARIOS COMPACTOS RODANTES MÓVILES CON DESTINO AL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA SITO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”

LOCALIDAD: Córdoba

TIPO CONTRACTUAL: CONTRATO DE SUMINISTRO con arreglo a la definición de tales contratos que se realiza en el artículo 16 de la LCSP.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado (art 159 LCSP). Tramitación Ordinaria.

REGULACIÓN ARMONIZADA: No, art 21.1.b LCSP.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido): CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (106.569,12 €).

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (128.948,64 €).

VALOR ESTIMADO: De acuerdo con lo establecido en el artículo 101 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), el valor total estimado del contrato es de **CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (106.569,12 €).**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	128.948,64 €	G/12S/60500/14

C/ Manríquez, 2. 14071 Córdoba.

T: 957 001 115
info.cordoba.cefta@juntadeandalucia.es



MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		13/05/2025 14:14:05	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwMpel4XA19kTlxB4UgG23QogeH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Vista la iniciación del expediente de referencia, teniendo en cuenta que la misma se encuentra suficientemente motivada, que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que existe crédito adecuado y suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y que se han cumplido los trámites previos preceptivos, siguiendo lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), así como en los artículos 122 y 124 del citado texto legal,

En virtud de las competencias otorgadas por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía,

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo Quinto. 3 de la Orden de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA núm. 201, de 19 de octubre de 2022),

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 117.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), el expediente de contratación del “CONTRATO DE SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE ARMARIOS COMPACTOS RODANTES MÓVILES CON DESTINO AL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA SITO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN” (CONTR 2025 223927), así como Aprobar el gasto con cargo a las partidas presupuestarias arriba indicadas.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del expediente, de conformidad con lo establecido en los artículos 122.1 y 124 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

TERCERO. Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, regulado en la subsección 2ª Sección 2ª Capítulo I del Título I del Libro II, de la citada Ley.

CUARTO. Ordenar la Publicación en el Perfil del Contratante de esta Resolución de conformidad con el artículo 117.1 de la LCSP.

LA DELEGADA TERRITORIAL EN CÓRDOBA

Fdo: DÑA. MARÍA DOLORES GÁLVEZ PÁEZ

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		13/05/2025 14:14:05	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwMpel4XA19kTlxB4UgG23QogeH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	